

Revista de la Universidad del Zulia



Fundada en 1947
por el Dr. Jesús Enrique Lossada

Ciencias

Sociales y

Arte

Año 5 N° 13
Septiembre - Diciembre 2014
Tercera Época
Maracaibo - Venezuela

Hacia una clasificación de los procedimientos de formación de palabras¹

*Donaldo José García Ferrer**

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación es establecer una clasificación de los procedimientos de formación de palabras. Para cumplir tal propósito se revisaron las clasificaciones propuestas por Sapir (1986), Varela (1990), Bickford (1998), Aronoff y Fudeman (2005), Almela Pérez (1999) y Simone (2001); así como los principios de las macrorreglas de van Dijk (2001). La investigación es de tipo explicativa. La propuesta de clasificación se estructura en cuatro macrorreglas morfológicas generales (MMG), de carácter cuasi-universal: adición, supresión, modificación y reconstrucción, las cuales agrupan a los procedimientos generales de formación de palabras (PGFP) y de ellos se derivan los procedimientos específicos de formación de palabras (PEFP). Finalmente, para cada uno de estos procedimientos se destaca el rasgo morfológico (RM) que permite diferenciar un procedimiento específicos de otro. La presente clasificación se realizó con el propósito de ser utilizada en estudios lingüísticos tanto de lenguas indoeuropeas como no indoeuropeas.

PALABRAS CLAVE: procedimientos de formación de palabras, morfología, morfología derivativa, morfología flexiva,

¹ El presente artículo deriva de la investigación libre: *Procedimientos de formación de palabras en wayuunaiki*, desarrollada en el Doctorado en Ciencias Humanas para la Tesis Doctoral, titulada: *La expansión léxica del wayuuaniki en el área académica*.

*Universidad del Zulia y Universidad Católica Cecilio Acosta, dgarcia_ferrer@hotmail.com

Towards a classification of the procedures of words formation

ABSTRACT

The aim of this research is to establish a classification of the procedures of words formation. In order to comply that purpose, the classifications proposed by Sapir (1986), Varela (1990), Bickford (1998), Aronoff and Fudeman (2005), Almela Pérez (1999) and Simone (2001) were reviewed; just as the principles of Van Dijk's macro rules (2001). The research type is explanative. The proposed classification is structured in four general morphological macro rules (GMM) of quasi-universal character: addition, deletion, modification and reconstruction; which ones group the general procedures of words formation (GPWF) and derives from them the specific procedures of words formations (SPWF). Finally, for each one of these procedures the morphological feature is highlighted (MF) so like that it's possible to distinguish a specific procedure from another. This classification was made with the purpose of being used in linguistic studies of both Indo-European and non-Indo-European languages.

KEYWORDS: procedures of words formation, morphology, derivational morphology, inflectional morphology.

Introducción

Según Luque (2004) las lenguas conceptualizan una misma realidad de manera diferente y desde diferentes perspectivas. El proceso de expansión léxica o lexicogénesis se realiza mediante procesos internos de la lengua o externos a ella. Sin embargo la comparación entre los distintos procesos permitirá el establecimiento de «un modelo general de captación, conceptualización y reportación del que cada lengua particular sería una variable» (p. 577). Sin embargo, dentro de una familia lingüística se pueden rastrear elementos comunes entre estos procesos léxicos de expansión.

A juicio del autor, la cobertura de la realidad o *realia* se realiza en todas las lenguas por medio de patrones lexicogénicos universales o cuasiuniversales. Nombre y verbos se generan a partir de otros nombres o verbos por medio de procesos morfológicos tales como derivación, composición conversión u otros. Estos procesos de formación de palabras permiten estructurar la organización del léxico que es definido como «usually conceived of as a list of the form-

meaning correspondences conventionalized by speakers, but which are largely arbitrary. However, this list may be structurally organized» (Aikhenvald; 2007: 1). Su función principal es el enriquecimiento del lexicon mediante el proceso de lexicogénesis o expansión léxica. La presente investigación tiene como objetivo establecer una clasificación de los procedimientos de formación de palabras. Para cumplirlo, se planificó una investigación de tipo explicativa-documental. Se recurrió al análisis documental de seis autores para construir una propuesta que pueda ser utilizada en estudios lingüísticos tanto de lenguas indoeuropeas como no indoeuropeas.

1. Revisión de las clasificaciones de los procedimientos de formación de palabras

Los procedimientos morfológicos a los que recurren las diversas lenguas del mundo son diversos. A juicio de Sapir (1986) algunos son más comunes, como es el caso de la derivación por sufijación y otros casi extraños como el cambio de consonantes, el del acento o tono², o del alargamiento vocálico para la creación de nuevas palabras. En ese continuum de procedimientos las lenguas establecen cuál de ellos son los que utilizarán para expandir su léxico, esto de acuerdo con los tipos de lenguas producto de su estructura morfológica interna.

Antes de revisar las diferentes clasificaciones que se han establecido para agrupar los diversos procedimientos de formación de palabras existentes, es necesario determinar sus límites conceptuales. Bajo ese rótulo genérico se agrupan el conjunto de procedimientos morfológicos que le permiten a las lenguas crear nuevas palabras a partir de un radical o base léxica. Lo que si resulta difícil llegar a un consenso es el establecimiento de las denominaciones o definiciones de dichos procedimientos ya que a juicio de Lázaro Mora, citado por Miranda (1994) estos van a variar en función de las escuelas y métodos lingüísticos. Por lo que resulta difícil encontrar un acuerdo general entre los investigadores.

Esta divergencia se patentiza, también, en las clasificaciones de los distintos procedimientos de formación de palabras. En principio Sapir (1986: 71) no se refiere a procedimientos de formación de palabra sino a procedimientos gramaticales, los cuales permiten «indicar la relación de un concepto secundario con respecto al concepto primario del elemento radical». Por otro lado, cada lengua establece, de manera intuitiva, el o los procedimientos gramaticales particulares sin perder de vista todo valor explícito que pueda haber tenido. Finalmente, organiza los diferentes

2 Pickett y Elson (1986:7) los definen como superafijos que son morfemas compuestos por fonemas suprasegmentales como acento y tono. De igual manera los define Bickford (1998)

procedimientos gramaticales que han establecido las diferentes investigaciones lingüísticas en seis grupos: 1) orden de palabra, 2) composición, 3) afijación, 4) modificación interna del elemento radical o del elemento gramatical, 5) reduplicación y 6) diferencias acentuales.

Según el autor, el orden de palabra es considerado como el método más sencillo o por lo menos el más económico que permite relacionar ideas gramaticales, mediante la yuxtaposición de dos o más palabras en una secuencia determinada, sin establecer una conexión entre ambas. Este orden secuencial de las palabras está determinado por lo que Sapir (1986) denominó «el genio de cada idioma». Ese orden puede ser estricto como en el chino, el siamés y el vietnamita, en los que «todas y cada una de las palabras, si ha de funcionar adecuadamente, tienen que caer en un lugar preciso» (p. 76) o puede ser flexible como el Chinook o el latín por su carácter desinencial. En el medio de ambos extremos se pueden ubicar lenguas como el español o el inglés cuyo orden es más o menos flexible ya que algunos cambios de posición pudieran ocurrir cambios de significados o agramaticalidad. Este procedimiento es más sintáctico que morfológico.

El resto de los procedimientos gramaticales organizados por Sapir (1986) son enteramente morfológicos y se consideran procedimientos de formación de palabras. Dentro de la composición incluye no solo la composición, *per se*, sino lo que se conoce actualmente como incorporación y a partir de un ejemplo en iroqués, afirma que «la composición de un sustantivo, en su forma radical, con un verbo pospuesto es un método típico de expresar relaciones de caso, de manera particular de sujeto u objeto» (p. 80). La afijación la considera como el procedimiento de empleo más frecuente que solo no existe en lenguas aislantes como el chino y el siamés. Dentro de ella se incluyen tres tipos de procedimientos que son la prefijación, la sufijación y la infijación. El problema de la explicación que realiza Sapir (1986) sobre este proceso es que no discrimina entre si se refiere a derivación o a flexión y lo trata como un todo.

En la modificación interna del elemento radical o elemento gramatical incluye los cambios vocálicos internos, comunes en el inglés o el hebreo, igualmente se incluye en este grupo los cambios consonánticos internos que si se quiere son más escasos, pero no se pueden tipificar de raros. Este proceso es denominado por Aronoff y Fudeman (2005) como apofonía. Sapir (1986) también incluye los alargamientos o acortamientos vocálicos y la geminación de consonantes dentro de este grupo. El quinto tipo es la reduplicación que puede ser tanto la repetición total o parcial del elemento radical. Según Sapir (1986: 91) se recurre a él para expresar conceptos como «distribución, pluralidad, repetición, actividad habitual, aumento de tamaño, intensidad redoblada, continuidad.» Finalmente, las diferencias acentuales pueden ser dinámicas que se refiere a los cambios de acento (acento tónico), de tono (altura de voz).

Varela (1990) establece dos procedimientos morfológicos básicos: la afijación y la composición. En el primer subtipo incluye la derivación y la flexión y en el segundo, la composición, *per se*, y la incorporación. En el primer subtipo, la autora ubica dos procesos que han sido diferenciados a partir de criterios semánticos y sintácticos, pero que confrontan semejanzas formales comunes. En primer lugar ambos se obtienen mediante procesos de afijación que tienen como marco de operación la palabra, es decir, la adjunción de un afijo a una base o una raíz. Lo que si es necesario destacar es que no se pueden distinguir «mediantes procedimientos formales que resulten válidos para todas las lenguas» (Varela; 1990: 72).

En segundo lugar ambos procedimientos son susceptibles de experimentar condicionamientos fónicos, procesos morfofonológicos y procesos fonetológicos como haplología, reduplicación, epéntesis, apócope, metafonía y apofonía. En tercer lugar ambos pueden presentar casos de alomorfismo y morfos vacíos. No obstante, se pueden ubicar casos exclusivos de la flexión como son los morfos acumulativos (denominados por la autora como sincretismo), los morfos portmanteau, morfo cero y suplección.

Las diferencias que se establecen entre ambos procedimientos se pueden resumir en la tabla 1.

TABLA 1. Diferencias entre flexión y derivación

DERIVACIÓN	FLEXIÓN
Capacidad creativa, pues mediante la adjunción de afijos derivacionales se generan nuevas palabras	No crea nuevas palabras sino que los afijos flexionales se adjuntan de manera regular a ciertas clases de palabras, lo que permite constituir paradigmas que agrupan distintas formas de una misma palabra en atención a dichas marcas flexivas.
El inventario de afijos derivacionales ampliarse con cierta facilidad y periodicidad.	Inventario cerrado y limitado de afijos.
Puede cambiar o no la categoría gramatical o clase sintáctica de la base o del radical. No obstante en algunas lenguas casos particulares, como en el español con la derivación apreciativa.	Se mantiene la categoría gramatical o clase sintáctica de la base o del radical
Cambia el significado léxico de la base o el radical	No hay un cambio de significado léxico sino una actualización de la significación de la base en función de categorías gramaticales como persona, género, número, tiempo, aspecto, modo, entre otros.
Dado el significado de los morfemas derivativos están involucrado en procesos semánticos es relevante para la lexicología, la morfología léxica y la semántica léxica.	Dado el significado de los morfemas gramaticales están involucrado en procesos sintácticos como la concordancia es relevante para la sintaxis
Aunque las lenguas establecen el orden preferido y la posición de sus afijos de acuerdo con su estructura interna, en caso de que ambos procesos se den en una misma palabra, la derivación tiende a estar entre la base y la flexión o entre la flexión	Aunque las lenguas establecen el orden preferido y la posición de sus afijos de acuerdo con su estructura interna, en caso de que ambos procesos se den en una misma palabra, la flexión tiende a ser periférica y el orden sería: [DER] [FLEX] o [[FLEX] [DER] [FLEX]]

Como se dijo en párrafos anteriores, la diferenciación entre ambos procedimientos son de naturaleza semántica y sintáctica, no obstante, dado la repercusión que tiene la derivación para el proceso de expansión léxica o lexicogenético y las diferencias notables frente al proceso de flexión en dicho proceso, se pueden considerar a ambos procedimientos como diferentes. Por otro lado, el hecho de que compartan patrones formales no hace de estos un rasgo definitorio para que sean incluidos en un mismo subtipo. Por otro lado, el proceso de flexión genera una morfología flexiva y el de derivación una morfología derivativa; por lo que deberían reagruparse en tres subtipos: flexión, derivación y composición.

En el segundo subtipo, la autora incluye, además de la composición a la incorporación, pues considera que «es un fenómeno morfosintáctico que engloba una variedad de procesos de aparente cambio de función gramatical con consecuencias morfológicas» (Varela; 1990: 101). Por su lado, la composición se diferencia de la derivación en que en la primera se adjuntan elementos independientes, mientras que en la segunda uno o más elementos independientes se adjuntan a un elemento independiente, una base léxica o un radical.

Bickford (1998) no establece en forma explícita ninguna clasificación de los procedimientos de formación de palabras, pero reorganiza y amplía los procedimientos que tradicionalmente han sido suscritos para algunas lenguas en particular. En principio mantiene la distinción clásica entre morfología flexional y derivacional con sus procedimientos implícitos la flexión y la derivación morfológica. Dentro de la primera destaca la flexión regular y la irregular, supletiva o suplección.

En la derivación morfológica incluye la afijación lineal y la afijación no lineal. En la primera la adjunción de un morfema con un radical o base o de dos bases es secuencial, en este se incluye la prefijación, la sufijación y la composición. En la afijación no lineal «is unusual (that is, most morphology is linear), but the same time it is no uncommon for language to have at least one or two instances of it, and in some languages it is quite widespread» (Bickford; 1998: 167). Dentro de este grupo incluye la infijación, la mutación, la substracción, la suprafijación, la reduplicación, la afijación discontinua y la fusión total o portmanteau. La mutación corresponde a los casos que Sapir (1986) y Aronoff y Fudeman (2005) denominaron cambios vocálicos o apofonía, respectivamente. Como superfijación se consideran lo que Sapir (1986) denominó cambios de acento. En el caso de la afijación discontinua se incluyen los circunfijos y los transfijos que es la forma más elaborada de este tipo de afijación no lineal.

Otra propuesta de clasificación de los tipos de procedimientos de formación de palabras para el español es la propuesta por Almela Pérez (1999). El autor toma la propuesta de Coseriu quien establece un estudio de la formación de palabra desde el punto de vista del contenido, es decir

de su significado y establece tres tipos fundamentales: la modificación, el desarrollo y la composición. Tales tipos resultan de la combinación de tres criterios fundamentales: el número de bases, la función y la modificación de la categoría de la base.

Su propuesta de clasificación se basa en argumentos semánticos y establece cuatro procedimientos generales: adición, modificación, sustracción y combinación. En la adición, la base se incrementa, se incluye este tipo la prefijación, la sufijación, la interfijación, la composición y la parasíntesis. En la modificación se altera, de un modo u otro, la base, aquí estarían la conversión, la sustitución, la suplección y la repetición. En la sustracción la base pierde un elemento de la base aquí se ubicarían los procesos de regresión y abreviación que incluye los acortamientos y las abreviaturas. Finalmente en la combinación se mezclan procesos de reducción o sustracción y de adición de elementos y se hallarían los procesos de siglación y acronimia.

Por su parte Simone (2001) cataloga los procesos de formación de palabras siguiendo dos criterios: su naturaleza y su posición con respecto de la raíz. Según la naturaleza se distinguen tres procesos: adición, alternancia y modulación. El proceso de adición consiste en añadir material morfológico al de la raíz. El proceso de adición leído en forma inversa se denomina proceso de cancelación e implica la sustracción o eliminación de material morfológico de la forma base. Aunque la autora establece que el proceso están «muy difundidos y se diferencian en varias formas secundarias» (p.126), solo indica que la reduplicación es un proceso típico de la adición.

El proceso de alternancia vocálica o consonántica consiste en modificación de material vocálico o consonántico dentro del radical. Para la autora, un caso extremo de este proceso es la suplección que «aparece cuando (históricamente, a causa de la pérdida de la forma apropiada) a un morfo va ligado en la flexión otro morfo que no tiene nada que ver con el primero, desde el punto de vista fonológico» Simone (2001: 129). La modulación se trata de la modificación de elementos suprasegmentales como el acento y el tono sobre la misma base segmental.

En cuanto a la posición según la raíz, no son desarrollado pero se presupone que tiene que ver con la clasificación clásica de los afijos: prefijos, sufijos, infijos, circunfijos y transfijos. Todos los procesos se puede ver afectado por un proceso denominado *sandhi* y que produce una fusión o erosión entre los límites morfémicos. Cuando el fenómeno se produce en el interior de la palabra se denomina *sandhi* interno pero si ocurre en el límite entre una palabra y otra, lo llama *sandhi* externo. Este fenómeno está vinculado a hábitos lingüísticos. El problema de esta clasificación es que no precisa los tipos de procedimientos que se presentan dentro de los procesos y están vinculados a su posición con respecto de la raíz.

Aronoff y Fudeman (2005), al igual que Bickford (1998) no establece una clasificación de los procesos de formación de palabras sino que determina los tipos de procesos derivacionales. Entre los cuales destaca: la composición, la

derivación cero o conversión, la afijación (incluye la prefijación, la sufijación y la infijación), y *blending*, *acronyms*, acortamientos, *folk etymology* o falsas etimologías y regresiones. Entre las propuestas de Aronoff y Fudeman (2005) y Almela Pérez (1999) se presentan ciertas diferencias conceptuales al momento de definir los procesos de *blending* y *acronyms*, ya que para los dos primeros lo que se concibe como *blending* es considerado por el autor español como acrónimos y lo que consideran los británicos *acronyms* equivalen a la siglación de Almela Pérez (1999).

Igualmente, al referirse a los proceso de flexión Aronoff y Fudeman (2005), también establecen una serie de tipos, entre los que se incluyen la apofonía o cambios vocálicos o consonánticos internos, los cambios en los patrones silábicos o vocálicos, la reduplicación, la suplección y el sincretismo.

2. Una propuesta de clasificación de los procedimientos de formación de palabras

La presente propuesta se estructura tomando en cuenta los planteamientos propuestos por Sapir (1986), Almela Pérez (1999), Simone (2001), así como las tipificaciones de los procedimientos derivacionales y flexionales revisados por Aronoff y Fudeman (2005), al igual que Bickford (1998). Se parte de los cuatro procedimientos generales propuestos por Almela Pérez (1999) y las macrorreglas discursivas de la supresión, generalización y construcción de van Dijk (2001:47), cuya función es «transformar la información semántica».

Estos procedimientos se denominarán como **macrorreglas morfológicas generales (MMG)** que se concibe como el conjunto de operaciones morfológicas de que afectan a una base, radical o palabra. Estas macrorreglas son de carácter cuasi-universal y son comunes entre los distintos procedimiento de formación de palabras que se presentan en las distintas lenguas, lo cual permiten agruparlas. Las macrorreglas morfológicas generales son adición, supresión, modificación y reconstrucción. La adición implica la adjunción de cierto material morfológico a la base. La supresión consiste en la pérdida o eliminación de dicho material morfológico de la base. La modificación se refiere a una alteración sustantiva de la base. Finalmente la reconstrucción, proceso que implica la aplicación de las macrorreglas de elisión y adición en forma simultánea sobre dos o más bases.

Los **procedimientos generales de formación de palabras (PGFP)** son el inventario de tipos procedimientos morfológicos generales presentes en las distintas lenguas y que se agrupan en función de las macrorreglas morfológicas generales. De ellos se derivan los **procedimientos específicos de formación de palabras (PEFP)** que se conciben como las reglas morfológicas específicas que se aplican a palabras, bases o radicales para la formación de nuevas palabras. Finalmente, para cada uno de estos procedimientos específicos se

destaca el **rasgo morfológico (RM)** que se entienden como la propiedad o atributo morfológico que permite diferenciar un procedimiento específicos de formación de palabra de otro, dentro de los procedimientos generales y por ende dentro de las macrorreglas morfológica básica.

En el caso de la flexión existe similitud en ciertos procesos y algunos son exclusivos de este proceso. En la clasificación se mantienen la etiqueta marcorregla morfológica general, pero cónsono con la diferencia capital entre ambos procesos de formar léxico nuevo, para la derivación y generar paradigmas de una palabra se prefirió utilizar las etiquetas: **procedimientos flexivos generales (PFG)** y **procedimientos flexivos específicos (PFE)**.

A continuación se presenta un esbozo de los procedimientos de formación de palabra, partiendo de cada una de las macrorreglas morfológicas establecidas en la clasificación:

2.1. Adición

En el nivel morfológico, la adición es una operación lingüística básica que consiste en adicionar cualquier material morfológico, en este caso un afijo o una base a un radical o una base para la conformación de una palabra nueva o una palabra perteneciente a un paradigma específico. Dependiendo del material que adicione, se pueden presentar cuatro tipos de **procedimientos generales de formación de palabras**: la derivación si se adjunta un afijo a una base, la composición si son dos o más bases, reduplicación se adiciona una parte o la totalidad de la base y la parasíntesis si son dos base y un afijo simultáneamente.

2.1.1. La derivación

Según Aikhenvald (2007), la derivación es característica de las lenguas sintéticas. Produce nuevas palabras con nuevos significados o una especificación semántica, pudiendo cambiar o no la clase léxica. En este proceso se ven involucrado diferentes unidades morfológicas tales como raíces, bases y afijos. Las lenguas establecen los tipos de afijos que presentan, las restricciones y los procesos morfológico que se producen para los procesos de derivación. Las raíces y las bases pueden tener diferentes estructuras. En las lenguas de la familia indoeuropea estas son continuas y en las lenguas semíticas, las raíces consonánticas discontinuas.

Los tipos de derivación o **procedimientos específicos de formación de palabras (PEFP)** se clasifican en función de la posición del afijo en prefijación, sufijación, infijación, interfijación, circunfijación y transfijación. Aikhenvald (2007) clasifica los tipos de derivación en continuos y discontinuos y Bickford (1998) los denomina como lineal y no lineal. Los primeros incluyen los prefijos, los sufijos e interfijos. En el segundo grupo se encontraría los infijos,

los circunfijos y transfijos. La presencia de prefijos y sufijos varían de lengua en lengua. Muchas lenguas tienen más sufijos que prefijos; otras tienen más prefijos que sufijos; pero ninguna tiene solo prefijos. Los infijos son raros y se presenta en pocas lenguas. La autora reporta datos de Mugdan, en 1994 y Rubino, en 1997 para el khum, el khamer y el ilocano, respectivamente.

Por otra parte pueden existir en las lenguas procesos de afijación recursiva, afijación en pilas o poliafijación, por ejemplo en inglés y español pueden ocurrir algunos casos como en *anticounterrevolutionary* o *anticontrarevolucionario*. Finalmente Dixon (2010) plantea que cuando una nueva palabra se introduce en el léxico de una lengua, producto de la aplicación de algunas de los procedimientos generales o específicos de formación de palabras, otras derivaciones complejas pudieran ser bloqueadas. El autor reporta para el inglés que cuando entró *communist* «comunista» se bloqueó *communitite*, como en *trotskyite* «trotskista» o *communian*, como en *grammarians* «gramático» porque no eran necesarios. A veces las dos formas alternativas coexisten por ejemplo *chomskyan* y *chomskyst*, «chomskiano o seguidor de las opciones del lingüista Noam Chomsky» o *semanticist* y *semantician* «semántico», pero no es posible la existencia *chomskyite* o *semantite*, por el referido bloqueo.

2.1.1.1. La prefijación

Consiste en adjuntar un afijo delante de la base. El afijo que se adjunta a la base se conoce con el nombre de prefijo. Su comportamiento en las distintas lenguas del mundo Según Sapir (1986) hay lenguas afijantes que no utilizan la prefijación para la formación de palabras, en este grupo incluye al turco, el hotentote, el inuit, el nutka y el yana. Las lenguas que utilizan exclusivamente la prefijación son raras, al respecto cita el khamer o camboyano que «se notan algunas oscuras huellas de antiguos sufijos que han dejado de funcionar en cuanto tales, y se sienten ahora como parte del elemento radical» (Sapir. 1986:81). Sin embargo la gran mayoría de las lenguas utilizan prefijación y sufijación en sus procesos flexivos o de formación de palabras.

La importancia que le den a cada uno de los procesos dependerá de la estructura interna de la lengua. En algunas lenguas los afijos flexivos son prefijales y los derivativos son sufijales, como es el caso del swahili y las lenguas atabascanas; en otras, como el latín y el ruso la relación es inversa. Por otra parte, según Fromkin, Rodman y Hyams (2009) la representación de una misma significación, lexical o gramatical, puede ser expresada de manera diferente de una lengua a otra; por ejemplo, en inglés la noción de pluralidad (-s/-es) se presenta como un sufijo y en el zapoteco del Itzmo (ka-) como un prefijo.

Según Almela Pérez (1999) y Aronoff y Fudeman (2005), el español y el inglés se caracterizan por presentar un equilibrio en el uso de prefijos y sufijos. En el caso del inglés Dixon (2010) reporta que muchos prefijos,

incluyendo los de negación y los de grados no cambian la clase sintáctica de la base. En el español Almela Pérez (1999) plantea que los prefijos no se integran a la base y se mantienen claramente delimitados, por lo tanto no la alteran fonológicamente; además de conservar la clase sintáctica de la base, como sucede en el inglés. Esto lo lleva afirmar que la prefijación, en ambas lenguas se puede considerar como una derivación homogénea.

2.1.1.2. La sufijación

Es un procedimiento específico de formación de palabras que consiste en adjuntar un afijo al final de la base o la raíz. El afijo que se adjunta a la base se conoce con el nombre de sufijo. Según Sapir (1986) la sufijación es la más común y natural en la mayoría de las lenguas del mundo. A juicio del autor «contribuyen más para la tarea formativa del lenguaje que todos los demás métodos combinados» (p 81).

Los sufijos, a diferencia de los prefijos, pueden cambiar la clase sintáctica de la palabra creada o simplemente adicionar una modificación semántica del significado. Dixon (2010) para el inglés considera en el último grupo los diminutivos, aumentativos y despectivos, a los adjetivos derivados que indican grado, con significado de *very* o *just a bit*; también los derivados que refieren a alguien o algo asociado a un lugar u accidentes geográficos, ejemplo *Chicagoan* 'de Chicago'.

En el español, Almela Pérez (1999) y Varela (1990) clasifica los sufijos que no cambian la clase sintáctica de la base en dos subgrupos: a) los que alteran los rasgos fundamentales o sememas del derivando como *fruta>frutero*, *cocina>cocinero* y b) los que no los afecta los sememas sino algún sema, adicionándole un valor de disminución, aumento o desprecio, *casa>casita>casota>casucha*. Este grupo es el que se conoce como derivación apreciativa que incluye a los diminutivos, aumentativos y despectivo.

Tejera (2007), para el español de Venezuela divide la derivación apreciativa en tres grupos: la derivación pura, la derivación bivalente y la derivación mixta. La primera es la que se refiere Almela Pérez (1999) y Varela (1990), en la segunda el sufijo modifica la base agregándole dos significados: uno de los valores apreciativos, ya mencionados, y un grado de valoración afectiva, por ejemplo: *amorcito*, *cafecito*, *doctorcillo*, *papote*, *hocicote*. Finalmente la llamada derivación mixta, en la que el sufijo aporta a la base «significados propios tanto de los transformadores como también de los apreciativos» (p.11), por ejemplo: *puerta>portazo*, *sangre>sangrero*, *mujer>mujerero*, *grito>gritadera*, *sol>solazo*, *bobo>bobolongo*, *ladilla>ladilloso*, *palo>palamentazón*.

En el segundo grupo de sufijos, los que tienen la capacidad de cambiar la clase sintáctica de la base, las restricciones morfológicas para la adjunción las establece la estructura interna de la lengua, ya que va depender, entre

otros aspectos, del tipo de clases sintáctica que esta posea. En los análisis lingüísticos se denominan el producto derivado indicando la clase de la que proviene, por ejemplo si un nombre deriva de un verbo, se utiliza la etiqueta de nombres deverbales.

2.1.1.3. La interfijación

Consiste en adjuntar un afijo entre la raíz y el sufijo, pero sin romperla. El afijo que se adjunta a la base se conoce con el nombre de interfijo. Es un caso particular del español, en donde el afijo carece de significado semántico y su función simplemente para preparar la raíz para la adjunción del sufijo. Según Almela Pérez (1999) su estatus es bastante controversial y ha recibido nombres diversos como afijo residual, elemento de derivación, ambifijo, sufijo secundario, entre otros. El término interfijo se debe al hispanista Yukov Malkiel quien lo plantea por considerar que es más exacto, conciso, directo y apropiado para el español que la extensa lista de nombres propuestos.

2.1.1.4. La infijación

Consiste en adjuntar un afijo entre la raíz y el sufijo, pero rompiendo la raíz. El afijo que se adjunta a la base se conoce con el nombre de infijo. Según Sapir (1986), lenguas indoeuropeas clásicas como el latín, griego y sánscrito se servían de consonantes nasales infijas. Por ejemplo en latín, esta consonante rompía la raíz de cierto tipos de verbos para distinguir entre el significado en un tiempo y en otro, *vi-n-co* «yo venzo» y *vici* «yo vencí», en griego *la-m-bano* «yo tomo» y *élabon* «yo tomé»

Este procedimiento tan extraño en la mayoría de las lenguas indoeuropeas es muy común en lenguas como el khmer o camboyano, por ejemplo Sapir (1986) reporta ejemplos a partir de *deu* «caminar», derivan palabras como *dmeu* «caminante» y *daneu* «el caminar, sustantivo verbal». Igualmente ofrece muestras para los infijos *-in-* «resultado de una acción realiza» y *-um-* «tiempo futuro» que incluso se puede combinar *-in-m-* «tiempo futuro» en verbos de la lengua bontoc igorot. Igualmente el procedimiento de infijación se presenta en lenguas como el paluano, el chinucanas o chinook, el sioux o siux-catawba y el chontal de Oaxaca, bien sea para referirse a valores gramaticales como derivacionales.

En el español, No obstante, se pueden considerar como casos de infijación, el diminutivo *-it-* cuando se adjunta a los nombres propios *Marcos* (*Marqu-it-os*) y *Lucas* (*Luqu-it-as*), ya que el afijo no se adjunta al final como lo hace con el resto de los nombres sino que rompe la raíz.

2.1.1.5. La circunfijación

Consiste en adjuntar un afijo entre la raíz y el sufijo, pero rompiendo la raíz. El afijo que se adjunta a la base se conoce con el nombre de infijo.

(Aikhenval; 2007: 45) los define como: «a combination of a prefix and a suffix which have to occur together and ‘enclose’ the stem». Estos casos no son extraños en lenguas como el kaiwa y el choctaw. En el caso del español se consideran las formaciones de tipo *envejecer*, *anaranjado* y *ablandar* en los que los circunfijos (*eN-...,-ecer*, *a-...-ado*, *a-...-ar*) se adjuntan a una base adjetival o nominal, para formar verbos deadjetivales o denominales.

2.1.1.6. La transfijación

Es PEFP consiste en adjuntar un afijo discontinuo que se incrusta en raíces consonánticas, generalmente trilíteras. Este tipo de procedimiento es propio de las lenguas semíticas. Según Bickford (1998:176) «[R]oots in Semitic language typically consist of three consonants, with no vowels; the vowels in the stems are supplied by discontinuous derivational affixes». Bickford (1998:176) reporta los siguientes: *k t b* (raíz de escribir), *katab* (escribir), *kātab* (escribir a alguien), *ʔaktab* (dictado, causar escribir), *takātab* (correspondencia, escribir para otro), *ktatab* (ser registrado) y *staktab* (pedir a alguien para escribir). La transfijación difiere de la apofonía o cambio vocálico utilizadas como procesos derivacionales porque, según Mugdan, citado por Aikhenvald (2007), esta es menos regular, los transfijos pueden aparecer por sí solas o combinadas con un prefijo, un sufijo, un infijo o un circunfijo.

2.1.2. La composición

Con este término se denomina tanto al procedimiento general como el específico de formación de palabra. Dentro de ella se encuentra la composición, *per se*, la composición culta y la incorporación.

2.1.2.1. La composición (*per se*)

Aronoff y Fudeman (2005) la define como un tipo de procedimiento de formación de palabra que se produce entre dos o más bases potencialmente libres. Se puede presentar en cualquier lengua, pero es más dominante en las lenguas aislantes. Uno de los escollos para el análisis de la composición es distinguir entre ella y una frase nominal. Para resolverlo, Aikhenvald (2007) considera los criterios fonológicos, morfológicos, morfosintácticos y semánticos.

De acuerdo con el primero, las frases nominales están constituidas por diversas palabras fonológicas mientras que la composición muchas veces está formada por palabras fonológicas pero que presentan un solo acento. La ubicación del acento en el compuesto va a depender de las reglas de acentuación o predicción del acento de cada una de ellas. Por ejemplo, en español «todos los elementos tónicos, salvo el último pierden su acento, algo lógico si se tiene en cuenta que este rasgo prosódico está restringido a

las tres últimas sílabas» (RAE; 2012:273). En el caso de las lenguas tonales, los compuestos pueden diferir con respecto a la distribución de los tonos cuando aparecen en forma libre. Aikhenvald (2007) cita ejemplos para el chinateco de Comaltepec reportados por Anderson en 1989, por ejemplo en el compuesto *lo^hgui^{HM}* (sombrero) > *lo: ^L* (piel) + *gui^{LH}*.

Este criterio puede no ser válido en otras lenguas como son los casos reportados por Dixon en 1988, citados por la misma autora, para el boumaa o fijiano en donde el esquema acentual del compuesto es totalmente independiente de sus partes; o por Sandmann para el portugués en 1988, en donde las palabras libres que conforman el compuesto mantienen su mismo patrón acentual.

Varela (1990) plantea dentro de este criterio una diferencia de índole morfológica en la que los compuestos se pueden formar con bases que corresponden a semipalabras que no pueden presentarse en forma libre y su patrón acentual se rige por las reglas sandhi interna que rigen en el interior de palabra pero no entre palabra. Caso similar reporta Anderson en 1985, citado por Aikhenvald (2007), en el wu, cuyos compuestos difieren de la frase con respecto al tono sandhi.

Según el criterio morfológico, los compuestos son muchas veces reconocibles en los campos morfológicos. Aikhenvald (2007) resume algunas restricciones que afectan a los compuestos en algunas lenguas del mundo, a partir de ejemplos citados por distintos autores o de la misma autora.

- 1.- En el estoniano, reportado por Lehiste en 1964, el primer elemento del compuesto no puede ser flexionado ni derivado, ya que este aporta la marca de clase al compuesto formado.
- 2.- Los compuestos pueden presentar un morfema enlace entre las estructuras morfológicas. Esta situación se observa en el ruso y el tagalo (Schachter y Ötanes, en 1972) y en el alemán.
- 3.- En algunos casos los compuestos pueden presentar bases inusuales que no se hallan en ninguna parte de la lengua, generalmente son arcaísmos, esto se pueden observar en algunos compuestos en estoniano, hebreo moderno, inglés y ruso
- 4.- Los compuestos pueden tomar o no una marca de flexión nominal.
- 5.- En algunas lenguas los compuestos se caracterizan por la ausencia de marcas sintácticas, por ejemplo en el portugués, en algunos compuestos pueden no presentar la preposición posesiva *de*.
- 6.- En las lenguas semíticas, por ejemplo en el hebreo moderno, las raíces consonánticas que conforman los compuestos pueden tomar transfijos derivacionales vocálicos simples, además de otros afijos vocálicos.
- 7.- En algunas lenguas como el kana reportado por Ikoro en 1996, los compuestos tienen un orden de constituyentes fijos que muchas veces es distintos del orden de la frase nominal.

El criterio morfosintáctico plantea que no se puede insertar ningún componente entre ninguno de los constituyentes del compuesto, ni ser modificados. Este criterio se encuentra en la mayoría de las lenguas del mundo, no obstante, Aikhenvald (2007) reporta casos puntuales de modificación de uno de los elementos del compuestos en el alemán, en el finés y en el ruso. El criterio semántico plantea que los compuestos pueden ser parafraseados con frases a partir de los mismos componentes, es decir su significado puede ser descrito por la suma de los significados de sus partes. Este tipo de compuestos son denominados semánticamente composicionales. Sin embargo pueden presentarse otros no composicionales cuyo significado no se logra con la suma de sus componentes, sino que surgen de giros idiomáticos propios de la lengua.

Otro problema se presenta al intentar distinguir entre compuestos y un compuesto lexicalizado, es decir, compuestos que han sufrido fusión y lexicalización de su significado. Su estructura se ha oscurecido, lo que dificulta ser reconocidos como tal, por ejemplo Almela Pérez (1999) reporta para el español el ejemplo de *vinagre* > *vino* + *agrio*, compuesto lexicalizado que ya no puede ser reconocido como tal. Con este último criterio es establecer la clasificación de los tipos de compuestos. Los compuestos denominados composicionales son denominados compuestos endocéntricos y los no composicionales, exocéntricos. Existen adicionalmente, los llamados compuestos coordinados que según Aikhenvald (2007: 31) «consist of two juxtaposed nouns which refer to a unitary concept». Este tipo de compuestos, en algunas lenguas pueden estar vinculados con los términos de color y los de gusto. En algunos casos se han lexicalizados y puede presentar dificultades al momento de ser analizados como tal.

Según el criterio fonológico los compuestos se pueden clasificar en yuxtapuestos, o preposicionales. Los primeros se caracterizan porque los dos o más elementos del compuesto forman una sola palabra fonológica y los segundos son parecidos a las estructuras posesivas pero se diferencian de ellas por los criterios morfosintácticos y semánticos ya discutidos.

2.1.2.2. La composición culta

Un tipo particular de composición que se produce con la adición de unidades lingüísticas procedentes de raíces griegas o latinas, frecuentemente nombres, adjetivos, numerales y algunas formas lingüísticas especiales. Dichos radicales pueden ocupar indistintamente la posición inicial o final del compuesto. Aunque existen algunos que pueden ubicarse en un lugar específico.

Lenguas como el inglés o el español presentan este tipo de composición neoclásica, para el primero o composición culta o procompuesto, para el segundo. Por ejemplo en *biology* o *biología* se presentan problemas al momento de analizar ciertos elementos como raíces o afijos ya que su

significado corresponde a una palabra libre u otra vinculada con ella. Almela Pérez (1999) presenta las características más destacadas de la composición culta del español:

- 1.- En el proceso de adjunción las bases pueden sufrir o no pérdida o sustitución vocálica o consonántica, ejemplo: *cefalalgia*>*calocefálo fagocito*>*fitófago*, *tecnocracia*>*pirotecnia*.
- 2.- El último educto pueden recibir morfemas flexivos: *cardiopatías*, *fagocitarían*.
- 3.- Los compuestos pueden darse entre ellos mismos o unirse a bases patrimoniales: *psicométrico*, *neocatecumenado*, *suicidio*, *claustrofobia*.
4. La gran mayoría pueden aparecer en ambas posiciones (*morfología*, *alomorfo*, *termografía*, *homotermia*), pero algunos como *psico*, *neo* o *igni* siempre aparecen de primero o algunos como *cidio*, *fobia* o *tría*, *cracia*, *ragia*, *fía*, *nomía*, *fía*, de último.
- 5.- Se usan principalmente para la conformación de léxico especializado de la ciencia y la tecnología; aunque por el proceso de vulgarización o trivialización de la ciencia algunos han pasado a la esfera del léxico común.
- 6.- Tienen a formar series: *aeropuerto*, *aerofoto*, *aeronaval*, *aerodinámico*, *aerostático*, *aerotransporte*.

2.1.2.3. La incorporación

Es un procedimiento específico de formación de palabra que se ubica dentro de la composición. Según Aikhenvald (2007) se refiere a una estructura morfológica, en la que se adiciona un nombre o constituyente nominal a un verbo, dando como resultado un ítem lexical o palabra compleja. A diferencia de la composición, la incorporación afecta la estructura argumental del verbo, por lo que el procedimiento morfológico tiene incidencia sintáctica y discursiva. Erróneamente se ha considerado que la incorporación es propia de las lenguas polisintéticas o aglutinantes, sin embargo diversas lenguas austronesia como el fiyiano o el mokilese las presentan sin serlo.

Aikhenvald (2007) establece tipos de estructuras incorporadas de acuerdo al material incorporado y el grado de cohesión entre los componentes incorporados. Para el primer caso determina cuatro tipos:

1. Incorporación de una forma libre de un nombre que no sufre ningún cambio, por ejemplo la incorporación del nombre *tɔb* «casa» a la forma verbal *tama* «casa» para formar el verbo *tɔbtama* «hacercasa» en nadëb.
2. Incorporación de la raíz de un sustantivo, por ejemplo la incorporación de la raíz *garri* «pierna», sin el prefijo *da-* a la forma verbal en

subjuntivo perfecto *ngudeny-fityi* «cruzase», para originar el verbo *ngudeny-garri-fityi* «cruzase la pierna», en *ngan'gityemerri*. Es un tipo de incorporación bastante frecuente.

3. Incorporación de una base reducida o supletiva, es decir una forma distinta a la raíz del nombre, algunas veces puede ser un acortamiento de la forma plena del nombre. Se halla en pocas lenguas australianas, como *tiwi* tradicional y en el *murrinh-patha*: en las lenguas sudamericana se destaque el *palicur*. Según Aikhenvald y Green, citado por Aikhenvald (2007), esta última lengua presenta un conjunto cerrado de partes del cuerpo incorporadas que, algunas coinciden con una forma plena, por ejemplo *duk* «pecho», pero algunos presentan una forma corta y una sometida a cambios idiosincráticos, como *kugku*, «pie» para su forma libre y *kug(a)* forma incorporada o *utyak*, «ojos» para su forma libre y *(h)ot(a)* forma incorporada.
4. La última, catalogada por la autora como la menos frecuente es la incorporación de toda una frase o grupo nominal. Ocurre cuando el núcleo de un grupo nominal presenta los rasgos semánticos de [-específico] y [-referencial] lo que obliga a incorporar el resto de los constituyentes del grupo. Por ejemplo, en náhuatl se puede incorporar el grupo nominal *'edrai'a* «sus peces» al verbo *saqa* «cocinar» para formar el verbo *saqa'edrai'a* «cocina sus pescado». También se reporta casos de este tipo de incorporación para el *bou* o lengua *fiyiana* y en el *rembarranga*.

Tomando en cuenta el grado de cohesión entre los componentes incorporados, Aikhenvald (2007) plantea la existencia de dos posibilidades: el verbo y el nombre incorporado están yuxtapuesto o puede formar una palabra fonológica separada. En este último caso la palabra derivada puede tomar un nuevo acento. Por otra parte, por ser un proceso lexical que afecta la estructura argumental del verbo, lo cual implica incidencias sintácticas, estas no permiten tener un artículo o tener una referencia específica.

Finalmente, Aikhenvald (2007) plantea que la incorporación tiene un efecto sintáctico ya que al producirse un cambio de la estructura argumental, lo que implica un cambio en las relaciones sintácticas dentro de la cláusula. Este cambio tiene incidencia de tipo semántica y pragmática, en muchos casos. Para la autora, este procedimiento de formación de palabra, a menudo, se utiliza para introducir temas conocidos o información poco importante en el discurso. Por ejemplo en náhuatl, Merlan, citado por Aikhenvald (2007), reporta que una nueva entidad se introduce por medio de una frase nominal plena, en ningún caso por una forma incorporada. Esta restricción hace que el procedimiento sea poco productivo y los ítem lexicales generados no aparezcan, generalmente, en los diccionarios.

2.1.3. Parasíntesis

Es un procedimiento de formación de palabra de interés para las lenguas romances: francés, italiano, rumano y el español. Darmesteter, citado por Almela Pérez (1999) la define como el proceso simultáneo de composición y derivación. Los derivados de este procedimiento se denominaron palabras parasintéticas. Dado la productividad del procedimiento en la lengua francesa, Darmesteter, citado por Almela Pérez (1999) establece dos condiciones que exige una palabra parasintética que son: a) la dependencia de los dos segmentos y b) que al menos uno no signifique lo mismo que el parasintético. Esto permitió que se consideraran, en francés palabras derivadas de una prefijación y una sufijación simultánea, ejemplos: *encolures*, «escotes»; *éclairer*, «luz»; *éclaircir*, «claro»; *alunir*, «alunizar»; *alunissage*, «aterrizaje»; *embourgeoiser*, «gentrificación».

En español son clásicos los ejemplos de *picapedrero* [pica-[[pedr-[-ero]], *misacantano* [misa+[[cant-]-ano]], *pordiosero* [por + [[Dios]-ero]], *radiotelefonista* [(radio+ ((telefon-)-ista)), *ultramariano* [ultra-[[mar]-ino]]. Esta postura le permitió a los hispanistas incluir el conjunto verbos deadjetivales y denominales como *envejecer*, *anaranjado* y *ablandar*. No obstante esta inclusión tiene sus objeción, dado que este tipo de afijos es considerado como un circunfijo, es decir un afijo discontinuo que bordean la base (eN-..., -ecer, a-...-ado, a-...-ar) y no un procesos de prefijación y sufijación simultáneo. Este procedimiento no son extraños, también se reportan casos en lenguas como el kawai y el choctaw.

2.1.4. Reduplicación

Procedimiento general de formación de palabra que consiste en la repetición total o parcial de la base de una palabra. Esta repetición puede provocar un cambio de significado o un cambio gramatical, por lo que es un procedimiento común tanto para la flexión como para la formación de palabra. En el caso de la reduplicación se incluye como un procedimiento general de formación de formación de palabra dentro de la macrorregla morfológica de la adicción ya que más que una alteración cualitativa de la base, hay una verdadera adición de cierto material morfológico, que en este caso es una copia parcial o total de la base. Incluso se acerca más a la composición que a la misma conversión, sustitución, suplección, apofonía, la mutación consonántica y la suprafijación; pues al igual que esta se añade una base libre, pero en este caso son las mismas bases añadidas. En algunos casos las reduplicaciones se usan en la lengua hablada y no todas pasan a la parcela de léxico formal que se registra en diccionarios. Para Sapir (1986) es más común la repetición parcial que la total.

Para el español, Almela Pérez (1999) registra casos de repetición en las llamadas formas gemelas, jitanjáforas y onomatopeyas. Para el inglés, Sapir (1986) reporta las palabras *goody-goody* «santurrón» y *pooh-pooh* «hacer mofa», *sing-song* «sonsonete», *roly-poly* «rechoncho». Para el indonesio

Bickord (1998) muestra un caso de reduplicación con carácter flexivo y que sirve para marcar la pluralidad, ejemplo *kuda-kuda* «caballos» *rumah-rumah* «casas». Sapir (1986) también da ejemplos para el ruso, las lenguas chinas, en hotentote, somalí y ewe. Bickford (1998) presenta casos de reduplicación en el popoluca de la Sierra, en donde tiene una alta productividad, pero la línea que permiten diferenciar la derivación de la flexión es difusa.

Para el último autor, en la reduplicación parcial la porción reduplicada es usualmente una unidad fonológica que puede ser una sílaba, un consonante, una vocal o un segmento. «Partial reduplication can be thought of as addition of an affix which is only partially specified for phonological features. Here, we have a reduplication prefix consisting of a CVC syllable» (1998:173). Igualmente plantea que algunas lenguas como el chikasaw en donde se casos de reduplicación e inerción de un infijo, ejemplos: *yopi* «él está nadando» > *yo-h-ō-pi* «él va a nadar continuamente», *toksali* «él está trabajando» > *toksa-h-ā-li* «él va a trabajar continuamente».

2.2. Supresión

Es una macrorregla morfológica general que consiste en suprimir cualquier material morfológico: un afijo o una o varias sílabas de una palabra. A diferencia de la macrorregla de la adición que se comparte tanto para los procesos flexivos como los de creación de nuevas palabras, está es particular de este último. Dependiendo del material que suprima, se puede presentar dos tipos de procedimientos generales de formación de palabras: la regresión y la abreviación.

2.2.1. Regresión

Este procedimiento es también conocido con el nombre de *backformation* o derivación regresiva. Según Aronoff y Fudeman (2005) consiste en la creación de una nueva palabra a partir de la supresión morfemática de una parte de la palabra que pareciera ser un afijo. Su etimología es lo que permite reconstruir si la nueva forma es producto del procedimiento de regresión. A juicio de los autores, «it is an example of historical reanalysis and is not a productive derivational process» (p.116).

En el caso del español Almela Pèrez (1999) reporta los casos de *legislador*>*legislar*, *deslizar*>*desliz*, *dudar*>*duda*, *divorciar*>*divorcio*, *destrozar*>*destrozo*, entre otros; este tipo de proceso implica un cambio de clase sintáctica. Para el inglés Aronoff y Fudeman (2005) reportan los casos de *surveillance* «vigilancia»> *surveil* «vigilancia», *liposuction*, «liposucción» > *liposuct*, «» *peddler* «vendedor ambulante»> *peddle* «vender» y *editor* «editor» > *edit* «editar».

2.2.2. Abreviación

Es un procedimiento de sustracción que implica la pérdida de material léxico bien sea por fenómenos fonológicos u ortográficos. El producto de este proceso puede coexistir con la forma completa o generar una nueva palabra relacionada con la original. En ella se encuentran dos tipos de procedimientos específicos los acortamientos y las abreviaturas.

2.2.2.1. Acortamientos

Es un proceso específico de formación de palabra que resulta de la pérdida de una o varias sílabas de la palabra. Se conoce también con los nombres de truncamiento o *clipping*. Se puede catalogar como un proceso no asimilativo que afecta el contínuum fónico y que tiene incidencia en la escritura. Dependiendo del lugar donde se produzcan la sustracción o pérdida de las sílabas se denomina: aféresis (al inicio), síncope (en el interior) y apócope (al final). Este tipo de acortamiento en los nombres propios es llamado hipocorístico. El acortamiento, junto a la sigla y los acrónimos son producto de la tendencia a la economía del lenguaje.

En el caso del inglés Aronoff y Fudeman (2005) registra los casos de *Rob* < *Robert*, *Trish* < *Patricia* y *Sue* < *Susan*. Además de algunas palabras como *bra* < *brassier* «ropa interior femenina», *typo* < *typographical error*, «error tipográfico», *fan* < *fanatic*, «fanático». En español son ejemplos característicos: *Aleja* < *Alejandra*, *Angy* < *Angélica*, *Barto* < *Bartolomé*, *Cata* < *Catalina*, *Deya* < *Deyanira*, además de *profe*, *cole*, *estéreo*, *zoo*, *auto*, *bici*, *boli*, *bus*, entre otros. Algunos de estos derivados están circunscritos al uso entre los jóvenes, pero otros han pasado a ser parte del léxico y coexisten con la palabra completa son los casos de *zoo* y *zoológico*, *auto* y *autobús*, *foto* y *fotografía*, *estéreo* y *estereofónico*, entre otros.

2.2.2.2. Abreviaturas

Es el segundo proceso de abreviación y a diferencia de los acortamientos tiene un carácter gráfico. Se puede definir como la reducción gráfica de una palabra o un grupo de palabras, pero sin eliminar la primera. Este proceso es más propio de las lenguas escriturarias que de las ágrafas o semiescriturarias. Los derivados generados no incrementa el caudal léxico de la lengua.

2.3. Modificación

Esta macrorregla morfológica general consiste en modificar algún aspecto morfológico de la base, la función sintáctica que cumple la palabra

en la cadena sintagmática o algunos de los rasgos suprasegmentales que influyen en los procesos flexivos o derivativos. Dependiendo del material modificado, se pueden presentar cinco tipos de procedimientos generales de formación de palabras: la conversión o derivación cero, la sustitución, la suplección, la alternancia y la superafijación. De todos los procedimientos, salvo la conversión son utilizados por las lenguas en el desarrollo de procesos flexivos de diferente índole.

2.3.1. Conversión y superafijación

El primero es conocido como derivación cero o cambio funcional, tanto para Aronoff y Fudeman (2005) como para Almela Pérez (1999) consiste en el cambio de la clase sintáctica de una palabra sin cambio de forma morfológica ni la adición de ningún afijo; es decir las palabras son idénticas solo difieren en la clase o subclase sintáctica a la cual se adscribe. En el español son clásicos los ejemplos de *plancha* (sustantivo) y *plancha* (verbo), *lija* (sustantivo) y *lija* (verbo), *ayuda* (sustantivo) y *ayuda* (verbo), entre otros. En el inglés se encuentran *book* «libro y registrar», *leaf* «hoja o plancha de metal y echar hojas», *ship* «barco y embarcar», *table* «mesa y catalogar», *mail* «correo y enviar por correo» y *weather* «tiempo y orear, airear, disgregarse».

Este procedimiento está íntimamente vinculado con el procedimiento general de formación de palabra denominado **superafijación** o cambio de rasgo supra-segmental que es el cambio de alguno de los rasgos suprasegmentales como acento, tono, nasalización u otro para permitir distinguir entre los hablantes un cambio de clase sintáctica entre palabras idénticas, por ejemplo *to refund* «reembolsar» y *réfund* «reembolso». En el español *compra* (sustantivo) y *compró* (verbo), *práctica* (sustantivo) y *practicó* (verbo). Según Sapir (1986) este proceso no es raro en las lenguas atabascanas como el navajo, en las lenguas chinas o siniticas; entre otras, solo que en las últimas por ser lenguas tonales, el rasgo supra-segmental que interviene es el tono y no el acento.

2.3.2. Sustitución y suplección

Son dos procedimientos generales de formación de palabra íntimamente vinculado, ya que implican una modificación cualitativa de la base. En la sustitución la modificación es parcial y se rigen por reglas morfoetimológicas y en la suplección la modificación es total y las reglas son estrictamente etimológicas. Aronoff y Fudeman (2005) denomina a la sustitución suplección parcial. En español son clásicos ejemplos de sustitución las palabras *hecho*>*factual*, *noche*>*nocturno*, *pecho*>*pectoral*, *leche*>*lácteo*, *madre*>*materno*, *padre*> *paterno*; y de suplección *plomo*>*plúmbeo*, *cobre*>*cuprífero*, *año*>*anual*, *hijo*>*filial*, *hermano*>*fraternal*, entre otros.

Ambos procesos están vinculados a también a procesos flexivos, son ejemplos clásicos de suplección para el inglés, el paradigma del verbo *to be* «ser-estar» (am, is, are, was), para el español el verbo ser (soy, es, fui, será) e ir (voy, fui, iré), ejemplos similares se observan en el francés, el finés, griego y sueco. Los procesos supletivos no solo afectan a las bases también pueden hacerlo con los afijos sean flexivos o derivativos, ejemplo de esta situación son reportado por Bickford para el tzeltal o tseltal, el kiowa y los casos son denominados como alomorfismo supletivo.

2.3.3. Alternancia: Apofonía y mutación consonántica

La alternancia consiste en el cambio de cierto material fonémico bien sea una vocal, llamado apofonía o cambio interno, o una consonante. La apofonía consiste en un cambio de las vocales dentro de la raíz. En el inglés son *sing, sang, song* «cantar, cantaba, cantado/canción» y *drive, drove, driven* «conducir, condujo, conducido». Algunas veces se ha querido denominar con esta etiqueta el proceso de derivación discontinua de la transfijación que sucede en las lenguas semíticas. Pero a diferencia de este, en esta lengua las raíces consonánticas no existen sin los afijos vocálicos, por otro lado la transfijación se puede dar junto a procesos de prefijación o sufijación.

Aronoff y Fudeman (2005) plantean que en la lingüística germánica se denomina metafonía, armonía vocálica o umlaut para describir la apofonía que se encuentra en género (singular-plural) de algunos dobles *goose* «ganzo» ≈ *geese* «ganzos», *foot* «pie» ≈ *feet* «pies». La metafonía o armonía vocálica, según Obediente (2013) y Aronoff y Fudeman (2005) se concibe como una asimilación a distancia entre las vocales, es decir la modificación del timbre de una vocal por influencia de una vocal vecina. En los dos casos presentados, el morfema de plural ha desaparecido y se sustituye por el proceso fonológico. La mutación consonántica es el tipo de alternancia menos común pero no extraño. Sapir (1986) reporta casos para el inglés para el fula y para el nootka. Pero Aronoff y Fudeman (2005) y Bickford (1998) no reportan caso alguno.

2.4. Reconstrucción

Esta última macrorregla morfológica general consiste en la aplicación de dos macrorreglas sucesivas. En primer lugar se suprime material morfológico o parte de las palabras que conforman un grupo sintáctico y lo que queda se adiciona para construir una nueva palabra. Dependiendo del material suprimido, se pueden presentar dos tipos de procedimientos generales de formación de palabras: la acronimia y la siglación. Todos los dos procedimientos son utilizados en el desarrollo de nuevas palabras.

2.4.1. Acronimia

Este procedimiento específico de formación de palabra es bastante controversial ya que algunos lingüistas, como Aronoff y Fudeman (2005) prefieren utilizar el término acronimia en vez del de sigla o siglación y utilizar cualquiera entre la lista de combinación o *blending*, entrecruzamiento o cruce. En esta investigación seguiremos la nomenclatura de acronimia para el equivalente de *blending* y siglación para el equivalente de *acronyms* o acronimia. Por otra parte, se selecciona la etiqueta siglación para el procedimiento y se deja siglas para el producto léxico obtenido del procedimiento.

Las razones de la selección del término se sustenta en la argumentación puesta por Almela Pérez (1998) quien considera que:

El termino acronimia forma una serie con sinonimia, antonimia, homonimia, paronimia...; además de su etimología griega se adecua al contenido: ἄκρος = extremo. Este término es más preciso que los otros tres, que están faltos de especificidad. Por otro lado, la asimilación de los términos acronimia y siglación no está tan consolidada como para hacerse inviable la disociación de ambas denominaciones. Por ello es más adecuado este término cuya paternidad hay que atribuir a Guilbert (p. 205-6).

Se puede definir como un proceso de reconstrucción que combina en una nueva palabra dos o más fragmentos de distintas unidades léxicas. La posición de los fragmentos seleccionados de una u otra palabra varían de una lengua a otra. Por ejemplo en el español se toma fragmentos iniciales de la primera palabra y los últimos de la segunda, en el inglés y en el japonés las combinaciones son más libres. A juicio de Aronoff y Fudeman (2005) es un procedimiento bastante extraño o muy raro en muchas lenguas indoeuropeas, pero son comunes en el hebreo y en el japonés. Arribas (1998), a partir de un corpus para el español de Venezuela clasifica las formaciones existentes en acrónimos cuando cumplen con la regla establecida para el español y acronimoide cuando la formación resultante de la combinación está constituida por el producto de un apcope o aféresis y una palabra plena, una sigla o un sigloide.

Almela Pérez (1998) reporta los siguientes ejemplos *estanflación* (*estancamiento* + *inflación*), *cantautor* (*cantante* + *autor*), *informática* (*información* + *automática*), *autobús* (*automóvil* + *ómnibus*), *telemática* (*telecomunicaciones* + *informática*), entre otras. Para el inglés, Aronoff y Fudeman (2005), registran *smog* (*smoke* «fumar»+*fog* «niebla») «nube de humo»; *chunnel* (*channel* «canal » + *tunnel* «túnel») «canal del túnel»; *chortle* (*chuckle* «risita» + *snort* «bufido»), «risa alegre»; *bit* (*binary* «binario» + *digit* «dígito») «unidad mínima de almacenamiento digital» y para el japonés *prīgurt* (*pri* «fruta» + *yógurt* «yogurt») «yogurt de fruta»; *kadurégel* (*kadúr* «pelota» + *régel* «pie») «fútbol» y *maškár* (*mašké* «bebida»+ *kár* «fría») «bebida fría».

2.4.2. Siglación

Es el procedimiento de formación de palabras que permite la formación de siglas. Para Aronoff y Fudeman (2005) estas se forman tomando las letras de un grupo de palabras que se combinan para formar una nueva palabra. Arribas (1998), al igual que para los acrónimos distingue entre siglas y sigloides, las siglas se forman con la inicial de las palabras que pertenecen a clases sintácticas o clases léxicas, mientras que los sigloides incluye también iniciales de clases gramaticales. Este procedimiento está íntimamente ligado con la cultura escrita ya que su formación depende de la ortografía pero no de la fonología como el caso de los acortamientos. Según los autores «it is, in sense, an artificial process, external to the general phenomenon of lexeme formation» (p.114).

Aronoff y Fudeman (2005) reporta los siguientes ejemplo de siglas para el inglés: *radar* (*radio detecting and rangin*), «radar, detección y medición de distancias por radio»; NATO (*North Atlantic Treaty Organization*), «OTAN, Organización del Tratado del Atlántico Norte»; AIDS (*Acquired Immune-Deficiency Syndrome*), «Sida, Síndrome de inmunodeficiencia adquirida»; FBI (*Federal Bureau of Investigation*), «FBI, Oficina Federal de Investigación». Para el francés, los autores registran DEUG (*Diplôme d'études universitaires générales*), «Diploma de Estudios Universitarios Generales, un grado académico francés de pregrado»; ONU (*Organisation des Nations Unies*), «ONU, Organización de Naciones Unidas»; ovni (*Objet volant non identifié*), «OVNI, Objeto volador no identificado». Arribas (1998) presenta para el español, APUZ (Asociación de Profesores de la Universidad del Zulia), UCV (Universidad Central de Venezuela), PDVSA (Petróleo de Venezuela Sociedad Anónima), entre otros. Las siglas sida, ONU y OVNI son comunes para el español, el inglés y el francés.

Aronoff y Fudeman (2005) establecen dos características de las siglas. 1) algunos hablantes pudieran reconocer o no si una sigla es producto de un proceso de siglación, ya que en algunos casos su pronunciación como nombre de las letras y no la inicial de los sonidos de las palabras y 2) en algunos casos pudieran convertirse en base para recibir otros procedimientos de formación de palabra. Tanto para Aronoff y Fudeman (2005) como para Arribas (1998) es un procedimiento de formación de palabra productivo, pero a juicio de la autora su trayectoria vital va depender de la vida de los entes que origina los nombres y del impacto que tenga en la sociedad.

Conclusiones

La propuesta de clasificación se estructura en cuatro macrorreglas morfológicas generales (MMG), de carácter cuasi-universal: adición, supresión, modificación y reconstrucción, las cuales agrupan a los procedimientos generales de formación de palabras (PGFP) y de ellos se derivan los procedimientos específicos de formación de palabras (PEFP). Finalmente, para cada uno de estos procedimientos se destaca el rasgo morfológico (RM) que permite diferenciar un procedimiento específicos de otro. En la clasificación se incluye procesos como la derivación por transfijación. Se discrimina entre circunfijación y parasíntesis,

aunque se mantiene esta última etiqueta por el peso de la tradición. La reduplicación se incluye dentro de la macrorregla morfológica de la adicción ya que más que una alteración cualitativa de la base, hay una verdadera adición de cierto material morfológico. Se considera la composición, la composición culta y la incorporación como tres procedimientos específicos del procedimiento general de composición. La presente clasificación se realizó con el propósito de ser utilizada en estudios lingüísticos tanto de lenguas indoeuropeas como no indoeuropeas.

Referencias

- Aikhenvald, A. (2007). Typological distinctions in word-formation. En Shopen Timothy. *Language Typology and Syntactic Description. Volumen III: Grammatical Categories and the Lexicon*. United Kingdom: Cambridge University Press.
- Almela Pérez, (1999). *Procedimientos de formación de palabras en español*. Barcelona: Ariel.
- Aronoff, M y Fudeman, K. (2005). *What is Morphology?* United Kingdom: Blackwell Publishing.
- Arribas, Margarita. (1998). Siglas y acrónimos: caracterización y acercamiento morfológico al problema. *Lingua Americana*. Año II. N° 1. 58-84.
- Bickford, J Albert. (1998). *Tools for Analyzing the World's Languages. Morphology and Syntax*. Dallas: The Summer Institute of Linguistics.
- Dixon. R.M.W. (2010). *Basic Linguistic Theoric. Volumen 1 Methodology*. New York: Oxford University Press.
- Fromkin, Victoria; Rodman, Robert y Hyams, Nina.(2009). *An Introduction to Language*. Boston: Wadsworth, Cengage Learning.
- Luque D, J. (2004). *Aspectos universales y particulares del léxico de las lenguas del mundo*. Estudios de Lingüística del Español. Vol 21. Granada: Impredisur.
- Miranda, José Alberto. (1994). *La formación de palabra en español*. Salamanca: Ediciones del Colegio de España.
- Obediente, Enrique. (2013). *Fonética y Fonología*. Mérida: Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes.
- Real Academia Española. (2012). *Ortografía de la lengua española*. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana.
- Sapir, Edward. (1986). *El lenguaje. Introducción a los estudios del habla*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Simone Raffaele, (2001). *Fundamentos de lingüística*. Barcelona: Ariel.
- Tejera, María Josefina. (2005). *La derivación mixta en el español de Venezuela*. Caracas: Fondo Editorial de Humanidades y Educación-Universidad Central de Venezuela.
- Van Dijk, T. (2001). *Estructuras y funciones del discurso*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Varela, S (1990). *Fundamentos de morfología*. Madrid: Síntesis.

Anexo. Lista de lenguas citadas

- ALEMÁN:** Lengua del grupo germánico occidental, perteneciente a la familia indoeuropea.
- BONTOC IGOROT:** Lengua austronesia, hablada en las orillas del río Chico en la Provincia Central de Montaña en la isla de Luzón, Filipinas
- BOUMAA O FIYANO:** Lengua austronesia del grupo Pacífico Central, hablada en la república de Fiyi
- CHIKASAW:** Lengua amerindia de la familia lingüística muskogui, hablada en el NE de las orillas de los ríos Misisipi y Alabama, cerca de Memphis y Oklahoma, Estados Unidos.
- CHINATECO DE COMALTEPEC:** Lengua amerindia otomanqueana, rama oto-pamechinantecana, estado de Oaxaca, México.
- CHINUCANAS O CHINOOK,** lenguas amerindias de la macrofamilia penuties o penutias, hablada en Washington y Oregón, a la margen del río Columbia
- CHOCTAW:** Lengua amerindia muskogi hablada por la etnia choctaw de Oklahoma, Misisipi, Luisiana y Tennessee (Estados Unidos).
- CHONTAL DE OAXACA:** Lengua amerindia de la familia tequistlateco-chontal, hablada en Oaxaca, México.
- ESPAÑOL:** Lengua romance del grupo ibérico, perteneciente a la familia indoeuropea.
- ESTONIANO:** Lengua de la familia urálica-finés, hablada en Estonia.
- EWE:** lengua africana de la familia gbe, hablada en Ghana, Togo y Benín.
- FINÉS O FINLANDÉS:** Lengua de la familia urálica-finés, hablada en Finlandia.
- FIYANO O MOKILESE:** Lengua de la familia austronésica, se habla en el atolón de Mokil en los Estados Federados de Micronesia.
- FULA PEUL, FULANI, PULAAR, FULBE O FULFULDE:** es una lengua del África Occidental, hablada desde Senegal hasta Camerún y Sudán. Tiene un estatus oficial en Mauritania, Senegal, Malí, Guinea, Burkina Faso, Níger, Nigeria y Camerún.
- GRIEGO:** Lengua de la griega de la familia indoeuropea.
- HEBREO MODERNO:** Lengua semítica de la familia camítico-semítica.
- HEBREO O HEBREO CLÁSICO:** Lengua semítica de la familia camítico-semítica
- HOTENTOTE:** Lengua africana de la macrofamilia khoisan, hablada en Botswana y Namibia
- ILOCANO:** Lengua austroasiática hablada en el noroeste de la isla Luzón, región Ilocos, Filipinas.
- INDONESIO:** Lengua del grupo malayo-polinesio de la familia austronesia, es una variedad estándar del idioma malayo, se habla en república de Indonesia.
- INGLÉS:** Lengua del grupo germánica occidental de la familia indoeuropea.
- INUIT:** Lengua hablada por el grupo esquimal que vive en Alaska, Groenlandia y Canadá
- IROQUÉS:** lengua de la familia iroqués, hablada en Nueva York, Ontario, Quebec, Wisconsin y Oklahoma, Estados Unidos

- JAPONÉS: lengua del grupo japónica, idioma oficial del reino de Japón. Es una lengua aislada.
- KAIWA: Lengua perteneciente a la familia tupi-guaraní, hablada en el estado de Mato Grosso de Sur, Brasil y alrededor de la Provincia de Misiones, Argentina.
- KANA: Lengua del grupo ogoni o kegboides, una rama de las lenguas Delta-Cross, de la subfamilia Volta-Congo, de la familia Níger-Congo, hablada en el estado nigeriano de Rivers
- KHAMER O CAMBOYANO: Lengua austroasiática que se habla en el Reino de Camboya.
- KHUM: Lengua jumicas o khumicas, Familia austroasiáticas, hablada en Laos y Tailandia
- KIOWA: Lengua amerindia de la familia kiowa-toñoana hablada en Oklahoma, Estados Unidos. Actualmente en peligro de extinción.
- LATÍN: Lengua de la rama itálica de la familia indoeuropea.
- LENGUAS ATABASCANAS: Grupo de lenguas amerindias que forma parte de la familia nadené, habladas por las tribus conocidas como *atabascas* o *atapascas*, localizadas en dos grupos principales, uno en el sur y otro en el noroeste de Norteamérica
- LENGUAS CHINAS O SÍNITICAS: Conjunto de lenguas pertenecientes a una subfamilia dentro de las lenguas sinotibetanas, entre ellas se encuentran: el mandarín, el cantonés, el wu, el min, el jin, xiang, hakka, gan, hui y ping, entre otros.
- LENGUAS SEMÍTICAS: Macrofamilia de lenguas afroasiáticas entre las que se encuentra el árabe, el amárico (lengua de Etiopía y Eritrea), el hebreo y el tigríña (lengua hablada en la provincia de Tigray, una de las nue de Etiopía).
- MURRINH-PATHAO GARAMA: Lengua aborígen australiana, hablada en Wadeye en el Territorio del Norte, Australia.
- NADÉB: Lengua amerindia de la familia makú, hablada en el estado Amazonas, Brasil entre el Río Negro y el río Japurá.
- NÁHUATL: Lengua amerindia perteneciente a la macrolengua uto-azteca, hablada por el grupo étnico nahuas en México.
- NAVAJO: Lengua amerindia de la familia atabascanas, hablada en los estados de Arizona, Nuevo México, Utah y Colorado, Estados Unidos.
- NGAN'GITYEMERRI O NGAN'GI: lengua indígena hablada en el río Daly, Territorio del Norte, Australia
- NOOTKA O NUTKA: Lengua hablada por el pueblo que habita la isla de Nutka, parte central de la costa suroccidental de la Isla Vancouver, Canadá.
- PALICUR: Lengua amerindia de la familia arahuaca, grupo arahuacas del norte, subgrupo palicur, hablada en las zonas ribereñas estado brasileño de Amapá y en la Guayana Francesa.
- PALUANO: Lengua malayo-polinesia que se habla en la república insular de Palaos
- POPOLUCA DE LA SIERRA: Lengua mixe-zoque de la rama zoque, emparentada con el popoluca texistepec.
- POPOLUCA DE TEXISTEPEC (O ZOQUE DE TEXISTEPEC): Lengua mixe-zoque de la rama zoque, hablada en Texistepec y los alrededores del estado de Veracruz, México.

- PORTUGUÉS: Lengua romance del grupo ibérico, perteneciente a la familia indoeuropea.
- REMBARRANGA: Lengua aborígen australiana, hablada las zonas de los ríos Roper, Maningrida y área remotas de Katherine en el Territorio del Norte.
- RUSO: lengua eslava de la rama oriental, perteneciente a la familia indoeuropea.
- SÁNSCRITO: Lengua del grupo indoiranio, rama indoario, subgrupo iranio antiguo de la familia indoeuropea.
- SIAMÉS O TAILANDÉS, idioma oficial de Tailandia, lengua tai, familia tai-kadai.
- SHUX O SHUX-CATAWBA: Familia de lenguas amerindias, habladas en el centro y occidente de Estado Unidos y Canadá.
- SOMALÍ: Lengua de la rama oriental de las cusitas de la familia afroasiática, hablada en Somalia y partes adyacentes de Yibutí, Etiopía y Kenia.
- SWAHILI: Lengua del grupo bantú, hablada en Tanzania y Kenia y en las zonas limítrofes de Uganda, Mozambique, República Democrática del Congo, Ruanda, Somalia y Zimbabue
- TAGALO: Lengua de la rama occidental de la familia malayo-polinesia, hablada en las Filipinas.
- TIWI TRADICIONAL: Lengua del grupo indígena que habitan las islas Bathurst y Melville, en el Territorio del Norte, Australia.
- TURCO: Lengua camítico-semítica
- TZELTAL O TZELTAL: Lengua mayense hablada en el estado de Chiapas, México.
- VIETNAMITA O ANNAMITA: Idioma oficial de Vietnam, grupo mon-jemer de la familia austroasiática.
- WU: Segunda lengua china después del mandarín, hablada en la zona baja del río Yangtsé, Shangháí, en la provincia de Zhejiang, en el extremo sur de la provincia de Jiangsu, y en partes de Anhui y de Jiangxi, también en Taiwan, Hong Kong y Singapur.
- YANA: Lengua amerindia hablada por el grupo yana, hoy extinto, habitó la cuenca superior del río Sacramento, en el centro de la Sierra Nevada, en California, Estados Unidos.
- ZAPOTECO DEL ISTMO: Lengua amerindia del grupo lingüístico zapoteco, hablada en el Istmo de Tehuantepec en el estado de Oaxaca, México.